

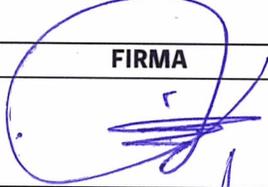
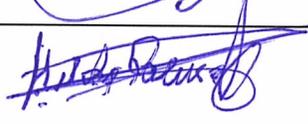
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grampa, a 13 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Marzo, del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Reencuentro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grampa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 19⁰⁰
- Lugar y dirección : Boquía 6361

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Reencuentro:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Nicolás Miranda</u>	<u>3332603-3</u>	
2	<u>Hilda Palma</u>	<u>5740975-4</u>	
3	<u>Iso Puello</u>	<u>4142274-2</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl